

Proyecto de ley, iniciado en moción de la Honorable Senadora señora Van Rysselberghe, que establece el día 28 de febrero de cada año como el Día Nacional de las Vertientes.

Se entiende por vertiente "Aquel lugar en declive a través del cual corre agua".

Tras cumplirse recientemente 5 años del devastador terremoto y tsunami 8.8 que el 27 de febrero de 2010 removi6 no solo los cimientos de las construcciones de nuestro país, sino que removi6 el alma nacional, cabe recordar uno de sus efectos que más complic6 la vida y la habitabilidad de los habitantes de las zonas afectadas durante los días de la emergencia: la falta de agua.

Parecían estarse exhibiendo imágenes extraídas de algún filme sobre el apocalipsis: la autoridad movilizando camiones aljibe y otros elementos recipientes hacia plazas públicas u otros lugares comunes, familias enteras haciendo largas filas para obtener el mínimo de litros necesarios para la subsistencia diaria, y no pocas grescas en el intertanto, para tratar de ganar una mejor posición.

En aquel escenario hubo quienes, imbuidos de un importante nivel de sabiduría popular, sobre todo en zonas con abundante composición geomorfológica de cerros y quebradas, se volcaron hacia las vertientes como potencial fuente proveedora del vital elemento; en efecto, más allá que éstas no se hallaban en perfecto estado de conservación, y por ende su potencial no pudo ser aprovechado a máxima capacidad, quienes se proveyeron mediante ella, en general, tuvieron mejor acceso a agua que quienes lo hicieron por la vía oficial, en términos de cantidad y expedición.

Terminada la emergencia, los vecinos junto a organizaciones ciudadanas, en agradecimiento por la función cumplida tras el 27F, y en el ánimo de tener la fuente de agua en perfecto estado de servicio ante cualquier nueva contingencia, se dieron a la tarea de recuperar las diversas vertientes existentes, acudiendo al apoyo estatal para ello. En la VIII Región, el liderazgo de aquello lo ha asumido la Agrupación Península de Tumbes.

En ese contexto, informalmente se ha venido instaurando el 28 de febrero de cada año, desde 2011 en adelante, como "El Día de las Vertientes", y se realizan actos simbólicos, en los que participan las más altas autoridades de toda la sociedad civil, y se realizan en ellas rogativas mapuche.

En efecto, entre las vertientes y la ancestral cultura mapuche existe una unión indisoluble.

Para el mapuche el agua es sagrada. Desde la cosmovisión mapuche, el agua no solo es vital para el consumo humano, animal, y para el riego, el agua no solo es dadora de vida, sino que es vida en sí, y tiene esencia o espíritu, el NGENKO. Siendo así, no puede existir sola, tiene que ser en simbiosis con las demás elementos, constituyendo el ITROFILLMONGEN o biodiversidad.

Desde tiempos ancestrales, la machi para hacer sus remedios no buscaban agua en cualquier lugar, sino en sitios especiales, sagrados y resguardados, como los KULAKO (junta de 3 aguas) de las vertientes más limpias y escondidas. Pero según

la cosmovisión mapuche, estos lugares ya poco existen, las vertientes se han ido secando, y las aguas contaminando, y como resultado los espíritus han huido.

Por ello, se hace necesario que la comunidad nacional adopte un compromiso para poner en valor, recuperar y respetar las vertientes existentes, y los recursos hídricos contenidos en ellas, asumiendo la importancia que ello reviste para la preservación de los ecosistemas locales, y el simbolismo que el cuidado de las vertientes encierra, en especial para nuestra ancestral cultura mapuche.

En tal virtud, no nos cabe ninguna duda que la Conmemoración del Día Nacional de las Vertientes, que se propone mediante esta moción, constituirá una oportunidad ineludible para que los organismos sectoriales pertinentes del estado hagan una difusión cabal sobre la importancia y el simbolismo antes referido.

Por tal motivo, venimos en someter a la aprobación del Senado de la República el siguiente Proyecto de Ley:

Artículo único: “Establézcase el 28 de febrero de cada año, como el Día Nacional de las Vertientes”.